



# **Facultad de Economía, Empresa y Turismo**

## **Grado en Contabilidad y Finanzas**

### **GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (ESCENARIO 0):**

#### **Derecho Concursal y de Sociedades (2021 - 2022)**

## 1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: <b>Derecho Concursal y de Sociedades</b>	Código: <b>169210906</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Centro: <b>Facultad de Economía, Empresa y Turismo</b></li> <li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Economía, Empresa y Turismo</b></li> <li>- Titulación: <b>Grado en Contabilidad y Finanzas</b></li> <li>- Plan de Estudios: <b>2010 (Publicado en 2010-12-16)</b></li> <li>- Rama de conocimiento: <b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b></li> <li>- Itinerario / Intensificación:</li> <li>- Departamento/s:           <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Disciplinas Jurídicas Básicas</b></li> <li><b>Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa</b></li> </ul> </li> <li>- Área/s de conocimiento:           <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Derecho Civil</b></li> <li><b>Derecho Mercantil</b></li> </ul> </li> <li>- Curso: <b>4</b></li> <li>- Carácter: <b>optativa</b></li> <li>- Duración: <b>Primer cuatrimestre</b></li> <li>- Créditos ECTS: <b>6,0</b></li> <li>- Modalidad de impartición: <b>Presencial</b></li> <li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li> <li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></b></li> <li>- Idioma: <b>Castellano</b></li> </ul>	

## 2. Requisitos para cursar la asignatura

## 3. Profesorado que imparte la asignatura

<b>Profesor/a Coordinador/a: IRENE NAVARRO FRIAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grupo: <b>Teoría y Práctica</b></li> </ul>
<b>General</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nombre: <b>IRENE</b></li> <li>- Apellido: <b>NAVARRO FRIAS</b></li> <li>- Departamento: <b>Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa</b></li> <li>- Área de conocimiento: <b>Derecho Mercantil</b></li> </ul>
<b>Contacto</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Teléfono 1:</li> <li>- Teléfono 2:</li> <li>- Correo electrónico: <b><a href="mailto:inavarro@ull.es">inavarro@ull.es</a></b></li> <li>- Correo alternativo: <b><a href="mailto:inavarro@ull.edu.es">inavarro@ull.edu.es</a></b></li> <li>- Web: <b><a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></b></li> </ul>

Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:30	11:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario de Derecho mercantil (2. <sup>a</sup> planta)
Todo el cuatrimestre		Martes	09:30	10:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario de Derecho mercantil (2. <sup>a</sup> planta)
Todo el cuatrimestre		Martes	12:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario de Derecho mercantil
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:30	10:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario de Derecho mercantil
Observaciones: Las tutorías se atenderán de forma presencial siempre que la situación sanitaria lo permita, siguiendo siempre las indicaciones establecidas por la ULL. En caso de no poder atenderse de forma presencial, se realizarán de forma telemática a través del correo electrónico o utilizando plataformas como Google Meet.						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario de Derecho mercantil (2. <sup>a</sup> planta)
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario de Derecho mercantil (2. <sup>a</sup> planta)
Observaciones: Las tutorías se atenderán de forma presencial siempre que la situación sanitaria lo permita, siguiendo siempre las indicaciones establecidas por la ULL. En caso de no poder atenderse de forma presencial, se realizarán de forma telemática a través del correo electrónico o utilizando plataformas como Google Meet.						

<b>Profesor/a: ANDREA PADRÓN VILLALBA</b>						
- Grupo: <b>Teoría y Práctica</b>						
<b>General</b> - Nombre: <b>ANDREA</b> - Apellido: <b>PADRÓN VILLALBA</b> - Departamento: <b>Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa</b> - Área de conocimiento: <b>Derecho Mercantil</b>						
<b>Contacto</b> - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: <b>apadronv@ull.es</b> - Correo alternativo: - Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:00	11:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario Derecho Mercantil
Todo el cuatrimestre		Viernes	09:30	12:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario Derecho Mercantil
Todo el cuatrimestre		Martes	09:30	11:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario Derecho Mercantil
Observaciones: Las tutorías se atenderán de forma presencial siempre que la situación sanitaria lo permita, siguiendo siempre las indicaciones establecidas por la ULL. En caso de no poder atenderse de forma presencial, se realizarán de forma telemática a través del correo electrónico o utilizando plataformas como Google Meet.						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:30	12:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario de Derecho Mercantil

Todo el cuatrimestre		Viernes	10:00	11:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario de Derecho Mercantil
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:00	11:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario Derecho Mercantil
Todo el cuatrimestre		Viernes	09:30	12:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario Derecho Mercantil
Todo el cuatrimestre		Martes	09:30	11:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario Derecho Mercantil
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:00	13:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario de Derecho Mercantil
Observaciones:						

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Derecho.**

Perfil profesional:

#### 5. Competencias

##### Específicas

**CE-3** - Comprender los principios legales básicos y vincularlos con la gestión contable y financiera de las empresas.

**CE-4** - Llevar a cabo la gestión tributaria y mercantil de una empresa.

##### Genéricas – Instrumentales

**CGI-1** - Analizar y sintetizar la información  
**CGI-2** - Comunicarse de forma oral y escrita  
**CGI-6** - Resolver problemas

#### Genéricas – Personales

**CGP-8** - Trabajar en equipo, tanto de carácter interdisciplinar como en un contexto internacional.  
**CGP-10** - Tener un razonamiento crítico

#### Genéricas – Sistemáticas

**CGS-14** - Aprender de forma autónoma  
**CGS-17** - Liderar proyectos y/o equipos de trabajo

#### Básicas

**CB2** - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio  
**CB5** - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Mario Moral Abad impartirá la parte de Derecho de sociedades e Irene Navarro Frías la parte de Derecho concursal  
-Temas:

I.-LAS SOCIEDADES MERCANTILES: 1.-Introducción, concepto y clases. 2.- Las sociedades personalistas. 3.-Las sociedades de capital: A) Constitución. B) El capital social. Participaciones y acciones. C) La junta general. D) Los administradores. E) Las cuentas anuales. F) Modificación de los estatutos. E) Separación y exclusión del socio. F) Disolución, liquidación y extinción. G) Las obligaciones. H) La sociedad de capital unipersonal. 4.- Las sociedades de base mutualista. 5.-Uniones y agrupaciones de empresarios. 6.-Las modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles. II.-EL CONCURSO: 1.- Introducción al Derecho concursal. 2.- Presupuestos del concurso. 3.- Órganos del concurso. 4.- Los efectos del concurso. 5.- Las masas activa y pasiva del concurso. 6.- El convenio concursal. 7.- La liquidación del concurso. 8.- La calificación del concurso.9.- La conclusión del concurso. 10.- La reapertura del concurso

### Actividades a desarrollar en otro idioma

Para completar la explicación del temario se propondrán recursos (tales como lecturas, vídeos o resúmenes de normas) y actividades (tales como cuestionarios, reflexión crítica u otro tipo de tareas) en inglés.

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

**Descripción**

Clases teóricas y prácticas presenciales.

**Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	22,50	0,00	22,5	[CGI-1], [CGI-2], [CGI-6], [CGP-8], [CGP-10], [CGS-14], [CB2], [CB5], [CGS-17], [CE-3], [CE-4]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	32,50	0,00	32,5	[CGI-1], [CGI-2], [CGI-6], [CGP-8], [CGP-10], [CGS-14], [CGS-17], [CE-3], [CE-4]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	2,00	0,00	2,0	[CGI-1], [CGI-2], [CGI-6], [CGP-8], [CGP-10], [CGS-14], [CGS-17], [CE-3], [CE-4]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	35,00	35,0	[CGI-1], [CGI-2], [CGI-6], [CGP-8], [CGP-10], [CGS-14], [CGS-17], [CE-3], [CE-4]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	40,00	40,0	[CGI-1], [CGI-2], [CGI-6], [CGP-8], [CGP-10], [CGS-14], [CGS-17], [CE-3], [CE-4]
Preparación de exámenes	0,00	15,00	15,0	[CGI-1], [CGI-2], [CGI-6], [CGP-8], [CGP-10], [CGS-14], [CGS-17], [CE-3], [CE-4]

Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[CGI-1], [CGI-2], [CGI-6], [CGP-8], [CGP-10], [CGS-14], [CGS-17], [CE-3], [CE-4]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

"Nociones de Derecho Mercantil" Guillermo Jiménez Sánchez (Coord.), Marcial Pons, Madrid, última edición.

### Bibliografía Complementaria

### Otros Recursos

Manejo indispensable de textos legales tales como la Ley de Sociedades de Capital y la Ley Concursal.

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

#### 1) Modalidad de evaluación continua

Dentro del régimen de evaluación continua se realizarán dos pruebas de la materia, una sobre Derecho de Sociedades (aproximadamente a mediados de noviembre) y una sobre Derecho Concursal (al final del cuatrimestre). Los alumnos que superen ambas partes de la asignatura (Derecho de Sociedades y Derecho Concursal) no deberán presentarse a la prueba final escrita (que se realizará en la fecha fijada por el centro para las correspondientes convocatorias oficiales de la asignatura). Los alumnos que solo superen una de ellas se presentarán únicamente a la parte no superada. Y finalmente los alumnos que no hayan superado ninguna de las dos partes se examinarán en la prueba final de toda la materia.

La nota obtenida en las pruebas representará un 60% de la calificación de la asignatura. El restante 40% se corresponderá con la evaluación continua de la participación activa y de las actividades realizadas por el alumno en las clases teóricas y prácticas de la asignatura.

El alumno podrá obtener hasta un máximo de 4 puntos en concepto de evaluación continua, pero solo serán sumados a la calificación obtenida en las pruebas objetivas cuando en ellas se haya obtenido un mínimo de 4,0 (sobre 10, esto es, sin ponderación del 60%) o se haya obtenido un 4,0 (sobre 10, esto es, sin ponderación del 60%) en la prueba final.

Para superar la asignatura habrá que aprobar ambas partes (Derecho de Sociedades y Derecho Concursal) y cada una de ellas representará el 50% de la nota de la asignatura.

El requisito mínimo para acceder al sistema de evaluación continua será el haber entregado una práctica de cada una de las partes en las que se divide la asignatura (una práctica de Derecho de Sociedades y una práctica de Derecho Concursal).

ALUMNADO EN 5ª, 6ª Y 7ª CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA



Tiene por defecto el derecho a ser examinado por un Tribunal con una evaluación única sobre 10 puntos. Si quiere presentarse a la evaluación continua debe renunciar de forma expresa y en cada convocatoria al Tribunal, dentro del plazo que establece el Calendario Académico del Grado.

## 2) Modalidad de evaluación alternativa

Los alumnos que no hayan participado en las actividades de evaluación continuada realizadas durante el curso o que renuncien a ella podrán concurrir a un examen de la asignatura que constará de una parte teórica oral de los contenidos del programa y un caso práctico escrito donde se evaluarán las competencias de la materia. Únicamente se procederá a la corrección del caso práctico si el alumno ha obtenido una nota mínima de 5 puntos sobre 10 en la parte teórica. Será requisito necesario para superar la asignatura sacar, al menos, un 5 sobre 10 también en la parte práctica.

## Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CB5], [CB2], [CGS-17], [CGP-10], [CGI-1]	Examen escrito	60,00 %
Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas	[CGS-14], [CGP-8], [CGI-6], [CGI-2], [CGI-1], [CE-4], [CE-3]	Actividades desarrolladas en clases teóricas y prácticas	30,00 %
Técnicas de observación	[CGS-14], [CGP-8], [CGI-6], [CGI-2], [CGI-1], [CE-4], [CE-3]	Participación activa del alumno	10,00 %

## 10. Resultados de Aprendizaje

- 1 - Los alumnos se acercarán a los principios y reglas fundamentales del Derecho de Sociedades
- 2 - Los alumnos se acercarán a los principios y reglas fundamentales del Derecho concursal
- 3- Los alumnos aprenderán a resolver supuestos prácticos de Derecho de Sociedades y de Derechos Concursal

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

### Descripción

\* La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

### Primer cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total

Semana 1:	I.- 1, 2	clase teórica	2.50	6.00	8.50
Semana 2:	I.- 3	clase teórica y prácticas	3.75	6.00	9.75
Semana 3:	I.- 3	clase teórica y prácticas	3.75	6.00	9.75
Semana 4:	I.- 4	clase teórica:2.50 práctica:1.25	3.75	6.00	9.75
Semana 5:	I.- 5 y 6	clase teórica:2.50 práctica:1.25	3.75	6.00	9.75
Semana 6:	Evaluación parcial	evaluación parcial: 3.75	3.75	6.00	9.75
Semana 7:	II.- 1 y 2	clase teórica:2.50 práctica:1.25	3.75	6.00	9.75
Semana 8:	II.- 3	clase teórica:2.50 práctica:1.25	3.75	6.00	9.75
Semana 9:	II.- 4	clase teórica:2.50 práctica:1.25	3.75	6.00	9.75
Semana 10:	II.- 5	clase teórica:2.50 práctica:1.25	3.75	6.00	9.75
Semana 11:	II.- 6	clase teórica:2.50 práctica:1.25	3.75	6.00	9.75
Semana 12:	II.- 7	clase teórica:2.50 práctica:1.25 actividad formativa: 2.00	5.75	6.00	11.75
Semana 13:	II.- 8	clase teórica:2.50 práctica:1.25	3.75	6.00	9.75
Semana 14:	II.- 9 y 10	clase teórica:2.50 práctica:1.25	3.75	6.00	9.75
Semana 15:		Clase teórica y práctica	3.75	6.00	9.75
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación final: 3.00	3.00	0.00	3.00
Total			60.00	90.00	150.00